



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS ACTA NÚMERO 26 DE 2014

FECHA:

26 de Agosto de 2014

LUGAR:

Sala de Juntas Terminales de Transporte de Medellín

ASISTENTES:

Carlos Alberto Molina Gómez Lina Maria Vélez Restrepo

Raúl Gilberto Salazar Saldarriaga Luis Alberto Naranjo Bermudez Ildefonso Cardona Moreno (invitado) Eneyda Elena Vellojin Diaz (invitada) Wilmar Mosquera Castaño (Invitado)

El Comité de Adquisiciones y Venta de Bienes y Servicios, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 9º de la Resolución número 002 del 30 de julio de 2008, emanada de la Junta Directiva de la Sociedad Terminales de Transporte de Medellín S.A., mediante la cual se adopta el Reglamento de Contratación de la sociedad, procede al análisis y decisión sobre los siguientes procesos contractuales:

TEMAS A TRATAR:

- 1. Solicitud privada de ofertas para la compra de un vehículo: análisis de las evaluaciones y adjudicación.
- 2. Solicitud privada de ofertas para las obras de reparación del pavimento flexible de la vía del cuarto nivel plataforma de llegada de buses intermunicipales de la Terminal del Norte de Medellín: análisis de las evaluaciones y adjudicación.

DESARROLLO DE LOS TEMAS:

1. Solicitud privada de ofertas para la compra de un vehículo:

Una vez realizada la evaluación técnica y jurídica a la única propuesta presentada en este proceso, se exponen para consideración y decisión de los integrantes del Comité de Adquisiciones, los resultados de los informes realizados por el personal competente

Pág. 1









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77 1 64C N* 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25 informacion@terminalesmedellin.com







(Edier de Jesús Velásquez López; Subgerente Técnico y Operativo, Luís Felipe Villanueva Patiño; Profesional Especializado Abogado) así:

EVALUACIÓN TÉCNICA:

OBJETO: Adquisición de un vehículo automotor tipo Pick-up doble cabina, de motor alimentado con diésel, cero kilómetros, que va a ser asignado a la Subgerencia Técnica y Operativa de Terminales de Transporte de Medellín S.A.

Para la contratación se estimó un presupuesto oficial de ochenta y cinco millones de pesos M/L (\$85.000.000.00) incluido el IVA y todos los demás gastos e impuestos que demande el contrato; de conformidad con el estudio de mercado y respaldado por la disponibilidad presupuestal 2290 del 14 de julio de 2014.

Únicamente se presentó el proponente **Autoamerica**, por lo tanto solo se va a evaluar esta propuesta.

Frente al citado proponente, el comité evaluador realizó la siguiente evaluación:

EVALUACION TECNICA VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES OFRECIDAS SEGÚN LA INVITACIÓN A CONTRATAR:

Dentro del alcance del objeto a contratar se debe considerar: Adquisición de un vehículo automotor tipo Pick-up doble cabina, de motor alimentado con diésel, cero kilómetros, que va a ser asignado a la Subgerencia Técnica y Operativa de Terminales de Transporte de Medellín S.A.

Especificaciones detalladas del bien a adquirir:

A continuación se describe las especificaciones mínimas:

Un vehículo tipo pick-up, doble cabina, modelo 2015 con las siguientes especificaciones:

Ítem	Especificaciones mínimas	Cumple	Folio
1.	Vehículo tipo Pick-up doble cabina,	SI	27
	de motor alimentado con diésel,		

Pág. 2









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77
N° 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25







	cero kilómetros modelo 2015		
2.	Tracción 4x 2	SI	27
3.	Modelo 2015	SI	27
4.	Motor de combustible tipo turbo diesel, 16 válvulas	SI	31
5.	Caja de 5 velocidades tipo mecánica	SI	31
6.	Entre 2.300 y 3.000 centímetros cúbicos de cilindraje	SI	31
7.	Sistema de dirección hidráulica	SI	31
8.	Frenos hidráulicos ventilados ABS	SI	31
9.	Eleva vidrios y seguros eléctricos en las 4 puertas	SI	31
10.	Espejos laterales eléctricos	SI	31
11.	Aire acondicionado	SI	31
12.	Radio y parlantes	SI	27
13.	Rines originales	SI	31
14.	. El oferente elegido deberá dar una garantía mínima de tres (3) años o 100.000 kilómetros lo que se cumpla primero.		32
15.	•	SI	31
16.	Equipo de carretera y extintor	SI	27
17.	Llantas R16 mínimo	SI	31
18.	Capacidad de carga mínima de 800 kg	SI	31
19.	Cámara instalada en el radio y alarma sonora de reversa	SI	27
20.	GPS con planos de Colombia	SI	27
21.	Duraliner y carpa de riel	SI	27









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77
Cra 64C N* 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25
informacion@terminalesmedelfin.com







22.	Vidrios polarizados (Por convenir)	SI	27
23.	Luces delanteras tipo Halógeno	SI	31
24.	Barra antivuelco	SI	27
25.	Al menos 2 airbags para el conductor y el pasajero	SI	31
26.	matriculado a nombre de Terminales de Medellin con placa oficial	SI	27
27.	Seguro obligatorio	SI	27
28.	Certificación de talleres autorizados en Medellín y reparación postventa	SI	32
29.	*Certificado de emisión de gases* NO		
30.	** Manual de Operaciones y Mtto.	NO	

^{*}El certificado de emisión de gases viene con el vehículo, por lo tanto es un documento emitido por Toyota Motor Corporatión y solo se elabora con la identificación especifica del chasis, por lo tanto será entregado una vez se reciba el vehículo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

EXPERIENCIA. 200 PUNTOS

El proponente deberá acreditar la experiencia mediante el certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio, con vigencia no mayor de tres meses de su expedición.

Se otorgará puntuación de la siguiente manera:

Se asignaran **200 puntos** al proponente que acredite experiencia en la venta de vehículos igual o mayor a 5 años.

Se asignaran **100 puntos** al proponente que acredite experiencia en la venta de vehículos entre 3 a 4 años.

Pág. 4











Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77
a 64C N° 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25



^{* *} El manual de operaciones y mantenimiento viene con el vehículo original por lo tanto es emitido por Toyota Motor Corporatión, por lo tanto será entregado una vez se reciba el vehículo.





Se asignaran **0 puntos** al proponente que acredite experiencia en la venta de vehículos menor de 3 años.

PROPONENTE	AUTOAMERICA
ASPECTO A EVALUAR	Puntaje Obtenido
EXPERIENCIA	
Certificación de experiencia mínima de 5 años en la venta de vehículos. CUMPLE A FOLIOS 3, 4,5 y 6.	200

El proponente Autoamerica presenta un certificado de tradición y libertad expedido el 4 de Agosto de 2014, donde consta que se constituyó en 1966, con el objeto de adquisición, distribución enajenación de automotores, repuestos, partes, accesorios y lubricantes y en general todo equipo de trasporte. Obtiene 200 puntos

GARANTÍA - 400 PUNTOS

Se asignarán **400 puntos** al proponente que acredite por escrito 3 años de garantía y/o como minino cien kilómetros de recorrido.

Se asignaran **200 puntos** al proponente que acredite por escrito 2 años de garantía y entre 50 a 90 mil kilómetros de recorrido.

Se asignaran **0 puntos** al proponente que acredite menos certificación que las anteriores.

PROPONENTE	AUTOAMERICA
ASPECTO A EVALUAR	Puntaje Obtenido
GARANTIA	
La empresa que acredite por escrito 3 años de garantía y/o como mínimo cien mil kilómetros de recorrido.	400

Pág. 5









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77
Cra 64C N° 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25
informacion@terminalesmedellin.com







CUMPLE A FOLIO 32.	

El proponente Autoamerica presenta un certificado firmado por el Presidente de la compañía en Colombia, donde consta en el ítem 3 la garantía de 3 años o cien mil kilómetros, lo primero que ocurra. Obtiene 400 puntos

OTROS-400 PUNTOS

Se asignarán 400 puntos al proponente que acredite por escrito la retoma del vehículo, para una posterior negociación teniendo en cuenta que el vehículo, tiene placa oficial.

PROPONENTE	AUTOAMERICA
ASPECTO A EVALUAR	Puntaje Obtenido
OTROS	
La empresa que venda el vehículo debe ofrecer opción de retoma del mismo para una posterior negociación, teniendo en cuenta que el vehículo a adquirir tendrá placas oficiales, certificado por escrito. CUMPLE A FOLIO 0,1.	400

El proponente Autoamerica presenta un certificado firmado por el representante legal donde consta que está en disposición de recibir el vehículo en retoma para una posterior negociación como parte de pago de un vehículo 0 kilómetros. Obtiene 400 puntos

RESUMEN EVALUACION TÉCNICA:

		AUTOAMERICA
ASPECTO	Α	Puntaje
EVALUAR		Obtenido

Pág. 6









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77
Cra 64C N° 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25
informacion@terminalesmedellin.com







EXPERIENCIA		200
GARANTÍA		400
Otros		400
Calificación Total Factores Selección	de de	1.000

EVALUACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA:

OBJETO CONTRACTUAL:

Adquisición de un vehículo automotor tipo Pick-up doble cabina, de motor alimentado con diésel, cero kilómetros, que va a ser asignado a la Subgerencia Técnica y Operativa de Terminales de Transporte de Medellín S.A.

SOLICITUD CON UNA SOLA OFERTA:

Después de haberse publicado en la página web el respectivo estudio previo, se obtuvo interés de participar del proveedor AUTOAMERICA S.A., de quien se recibió oferta de contratación con radicado N° 2014021479 del 8 de agosto de 2014, con las formalidades exigidas en la invitación.

CAPACIDAD JURÍDICA:

El criterio habilitante de la capacidad jurídica, se compone de los documentos, requisitos, condiciones y factores exigidos en los numerales 5°, 6°, 7°, y 8° de la invitación. Su no observancia dará lugar a que la propuesta no sea tenida en cuenta, previa oportunidad para que sean subsanados cuando corresponden a documentos que verifican las condiciones del proponente o que soportan el contenido de la oferta, siempre y cuando no constituyan factores de escogencia.

Pág. 7









Nit. 890.919.291-1







Los requisitos relacionados en el numeral 12º de la invitación que hacen referencia a los criterios de selección de "experiencia", "garantía" y "plataforma de servicios" se examinan en la respectiva evaluación técnica.

Los resultados de ésta evaluación de capacidad jurídica se establecen en los cuadros que a continuación se presentan para cada factor, veamos:

REVISIÓN DEL NUMERAL 5° DE LA INVITACIÓN "DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑARSE CON LA OFERTA" (En medio físico):

ASPECTO A EVALUAR	PROPONENTE: AUTOAMERICA S.A.
Registro Único Tributario (RUT).	CUMPLE.
Fotocopia cédula del representante legal del proponente o de la persona natural.	CUMPLE.
Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica (Vigencia no mayor a 3 meses de la fecha de expedición).	CUMPLE.
Póliza de seriedad de la oferta.	CUMPLE.

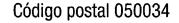
Pág. 8











Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77 Cra 64C N° 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25 informacion©terminalesmedellin.com







Certificación de pagos a la seguridad social y a parafiscales al día, para personas jurídicas y/o naturales.	CUMPLE.
Manifestación expresa de no estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y en la ley, para la celebración del contrato, firmada por el representante legal o la persona natural según el caso.	CUMPLE.
Estados financieros.	CUMPLE.
REQUISITOS VERIFICABLES POR TERMINA	LES DE TRANSPORTE DE MEDELLÍN
BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES.	Son revisados por parte de Terminales de Transporte de Medellín S.A. y se deja constancia física al interior de la documentación.
CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Son revisados por parte de Terminales de Transporte de Medellín S.A. y se deja constancia física al interior de la documentación.









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77
Cra 64C N° 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25
informacion@terminalesmedellin.com







CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES

Son revisados por parte de Terminales de Transporte de Medellín S.A. y se deja constancia física al interior de la documentación.

PRESUPUESTO OFICIAL (Numeral 6.1):

El proponente AUTOAMERICA S.A. presentó el valor de la oferta económica de la siguiente manera:

VALOR TOTAL PROPUESTA: \$82'773.015.00

RETOMA VEHÍCULO CAMIONETA MAZDA B26D47, KILOMETRAJE 224.139: \$18'876,000,00

VALOR PROPUESTA DESCONTANDO RETOMA: \$63'897.915,00

Se infiere que la propuesta económica no supera el valor del presupuesto destinado para tal fin. **CUMPLE**.

VALOR DE LA OFERTA (Numeral 6.2):

El valor de la oferta económica presentado por la empresa AUTOAMERICA S.A. es \$63'897.915,00, suma que comprende el valor de la propuesta económica descontando el valor de la retoma.

Téngase en cuenta que, pese a que el documento de evaluación manifiesta, que la suma determinada para la oferta económica debe comprender todos los costos, gravámenes directos e indirectos e impuestos que se generen de la valoración; no obstante, para el caso concreto de adquisición de un vehículo automotor, solo se evalúa en la oferta presentada, el valor total de la cotización descontando el valor de la retoma. Las erogaciones a que haya lugar por concepto de derechos de matrícula y seguro obligatorio SOAT no están comprendidos en éste valor.

Por lo anterior, la propuesta de AUTOAMERICA S.A. frente al valor de la oferta CUMPLE.

Pág. 10









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77 a 64C N° 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25 informacion@terminalesmedellin.com







FORMA Y TERMINOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA / CONDICIONES DE LA PÓLIZA DE SERIEDAD:

La forma y término de presentación de la propuesta de la empresa AUTOAMERICA S.A., se encuentra acorde a lo exigido en la invitación, **CUMPLE**.

La póliza de seriedad se suscribió con vigencia mayor de 60 días y por el 10% del presupuesto oficial. **CUMPLE**.

REVISIÓN DEL NUMERAL 8° "FORMA DE PAGO":

El contenido de la propuesta de la empresa AUTOAMERICA S.A., no contraría lo establecido en el numeral 8° correspondiente a la forma de pago, en lo que haya guardado silencio no excluye al proponente, pero significa la aceptación de las condiciones de la invitación.

CONCLUSIÓN:

Como consecuencia de la evaluación de la capacidad jurídica, se concluye que la propuesta presentada por la empresa AUTOAMERICA S.A., es **ADMISIBLE JURÍDICAMENTE.**

2. Solicitud privada de ofertas para las obras de reparación del pavimento flexible de la vía del cuarto nivel plataforma de llegada de buses intermunicipales de la Terminal del Norte de Medellín:

Igualmente, se presenta para consideración y decisión del Comité de Adquisiciones la evaluación técnica y jurídica de las propuestas presentadas en el proceso en mención, realizadas por el personal competente, (Juan Calos Moreno Benitez; Profesional Universitario Coordinación Técnica, Deisy Marloy Espinosa Vera; Profesional Especializado Abogado) así:

Pág. 11









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77 Nit. 890.91
78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25 Medellin - informacion@terminalesmedellin.com







EVALUACIÓN TÉCNICA:

OBJETO CONTRACTUAL: Reparación del pavimento flexible de la vía del cuarto nivel plataforma de llegada de buses intermunicipales de la Terminal del Norte de Medellín.

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS (CON TRES SOLICITUDES): Después de haberse publicado en la página web los respectivos estudios previos, se enviaron tres (3) solicitudes de oferta a los siguientes proveedores: KELLY ARIANNE DIAZ MOSQUERA, OFREY ERNESTO CAMARGO MALDONADO Y JUAN CARLOS MARTINEZ QUIROZ.

PROPUESTAS RECIBIDAS: Con la formalidad y en la oportunidad exigida en las invitaciones respectivas, acorde con lo consignado en la constancia de recepción de propuestas, únicamente se recibieron propuesta de KELLY ARIANNE DIAZ MOSQUERA, con radicado 2014021485, del 11 de Agosto de 2014 a las 09:47 a.m. horas, igualmente del proveedor OFREY ERNESTO CAMARGO MALDONADO, con radicado 2014021484, del 11 de Agosto de 2014 a las 09:41 a.m. horas.

PROPONENTES	NIT / C.C.
KELLY ARIANNE DIAZ	88.154.585
OFREY ERNESTO CAMARGO M	43.604.275

EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

CUADRO DE ACTIVIDADES Y CANTIDADES, RELACIONADAS CON LA REPARACION Y PARCHEO DE LA VIA EN PAVIMENTO FLEXIBLE, EN PLATAFORMA 4 NIVEL, LLEGADA DE BUSES INTERMUNICIPALES SEDE NORTE DE TERMINALES MEDELLIN.

Pág. 12











Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77 a 64C N° 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25 informacion@terminalesmedellin.com







ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PROPUESTA KELLY ARIANNE	PROPUESTA OFREY CAMARGO	EVALUACIO N KELLY A.	EVALUACION OFREY C.
1	DEMOLICIONES Y RETIROS						
1,1	CORTE DE PAVIMENTO ASFALTICO CON DISCO.	ML	430	\$ 3.800	\$ 4.500	CUMPLE	CUMPLE
1,2	DEMOLICIÓN Y RETIRO DE LA CARPETA ASFALTICA INDICADA Y EN MAL ESTADO, ESPESOR PROMEDIO 5 CM	M2	720	\$ 13.800	\$ 16.500	CUMPLE	CUMPLE
1,3	RETIRO DE REJILLAS	UNIDAD	40	\$ 3.000	\$ 5.000	CUMPLE	CUMPLE
2	VIAS						
2,1	SUMINISTRO Y RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFALTICA.	M2	720	\$ 4.500	\$ 4.000	CUMPLE	CUMPLE
2,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE. COMPACTADA CON MEDIOS MECÁNICOS PARA BRECHAS, CON ESPESOR PROMEDIO DE 5 CM No MDC-3, PARA CORRECCIÓN DE HUMEDADES DE LOS PISOS SIGUIENTES.	M2	720	\$ 39.000	\$ 37.000	CUMPLE	CUMPLE
2,3	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PINTURA TIPO TRÁFICO	M2	60	\$ 16.000	\$ 17.650	CUMPLE	CUMPLE
2,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE OJOS DE TIGRE REFLECTIVOS	UNIDAD	50	\$ 18.000	\$ 20.000	CUMPLE	CUMPLE
3	OBRAS VARIAS						
3,1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REJILLAS, DE HIERRO FUNDIDO.	UNIDAD	40	\$ 70.000	\$ 50.000	CUMPLE	CUMPLE









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77
Cra 64C N° 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25
informacion@terminalesmedellin.com







3,2	CARGUE, TRASPORTE Y BOTADA DE MATERIALES SOBRANTES DE LAS	M3	9	\$ 35.000	\$ 30.000	CUMPLE	CUMPLE
	ACTIVIDADES.						

COSTO DIRECTO	\$ 47.985.000	\$ 47.864.000
A.U 25 %	\$ 11.996.250	\$ 11.966.000
COSTO TOTAL	\$ 59.981.250	\$ 59.830.000

El criterio habilitante de la evaluación técnica, se compone de los documentos, requisitos, condiciones y factores exigidos en el numeral 12 de la invitación, Factores a Tener en Cuenta en la Selección.

De conformidad con el Reglamento Interno de Contratación, Terminales Medellín a través del Comité de Adquisiciones realizará la selección del proponente que más favorezca a sus intereses; previa verificación de los requisitos exigidos en el numeral 5°, y los factores de selección serán:

CRITERIO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	FORMULA PARA EVALUAR EL CRITERIO Y FORMA DE ACREDITARLO.	PUNTAJE DETERMINADO POR EL RESPONSABLE (TOTAL 1000)
CALIDAD (Certificaciones) OPORTUNIDAD			
PRECIO	Se evaluara por el menor valor que presente la propuesta	formula: P = 400 x Pm / Pi P: Calificación por precio de la propuesta en estudio. Pm: Precio de la propuesta de menor	400

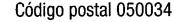
Pág. 14











Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77
Cra 64C N° 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25
informacion@terminalesmedellin.com







		valor económico.	
		Pi: Precio de la	
		propuesta en	
		estudio.	
		400: Puntaje	
		asignado a la	
		propuesta que	
		presente el menor	
		precio.	
CAPACIDAD			
FINANCIERA			
		Se acredita con el	
		aporte de	
		certificaciones por	
		contratos en	
		ejecución o	
		ejecutados en los	
·		últimos 10 años	
		contados a partir de	
		julio del año 2014,	
		con el mismo objeto	
	Se evaluara la	o similar al del	
EVDEDIENCIA	experiencia	presente proceso,	200
EXPERIENCIA	específica del	1 '	300
	proponente.	pero que en todo	
		caso incluya entre	
		las actividades	
		desarrolladas en el	
		contrato la	
		construcción y/o	
		pavimentación de	
		vías, y cuya cuantía	
		sea por un valor	
		equivalente a 1.5	
		veces el	









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77
Cra 64C N* 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25
informacion@terminalesmedellin.com







presupuesto oficial; de la siguiente manera: 3 o más contratos: 300 Puntos. 2 contratos: 200 Puntos. 1 contrato: 100 puntos. 0 contratos: 0 puntos. NOTA: Los interesados que acrediten certificaciones de contratos, donde figuren como parte de un consorcio o de unión temporal, deberán hacer que el certificador especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		
manera: 3 o más contratos: 300 Puntos. 2 contratos: 200 Puntos. 1 contrato: 100 puntos. 0 contratos: 0 puntos. NOTA: Los interesados que acrediten certificaciones de contratos, donde figuren como parte de un consorcio o de unión temporal, deberán hacer que el certificador especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		presupuesto oficial;
3 o más contratos: 300 Puntos. 2 contratos: 200 Puntos. 1 contrato: 100 puntos. 0 contratos: 0 puntos. NOTA: Los interesados que acrediten certificaciones de contratos, donde figuren como parte de un consorcio o de unión temporal, deberán hacer que el certificador especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		de la siguiente
3 o más contratos: 300 Puntos. 2 contratos: 200 Puntos. 1 contrato: 100 puntos. 0 contratos: 0 puntos. NOTA: Los interesados que acrediten certificaciones de contratos, donde figuren como parte de un consorcio o de unión temporal, deberán hacer que el certificador especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		manera:
300 Puntos. 2 contratos: 200 Puntos. 1 contrato: 100 puntos. 0 contratos: 0 puntos. NOTA: Los interesados que acrediten certificaciones de contratos, donde figuren como parte de un consorcio o de unión temporal, deberán hacer que el certificador especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		
300 Puntos. 2 contratos: 200 Puntos. 1 contrato: 100 puntos. 0 contratos: 0 puntos. NOTA: Los interesados que acrediten certificaciones de contratos, donde figuren como parte de un consorcio o de unión temporal, deberán hacer que el certificador especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		
2 contratos: 200 Puntos. 1 contrato: 100 puntos. 0 contratos: 0 puntos. NOTA: Los interesados que acrediten certificaciones de contratos, donde figuren como parte de un consorcio o de unión temporal, deberán hacer que el certificador especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		
Puntos. 1 contrato: 100 puntos. 0 contratos: 0 puntos. NOTA: Los interesados que acrediten certificaciones de contratos, donde figuren como parte de un consorcio o de unión temporal, deberán hacer que el certificador especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		300 Puntos.
1 contrato: 100 puntos. 0 contratos: 0 puntos. NOTA: Los interesados que acrediten certificaciones de contratos, donde figuren como parte de un consorcio o de unión temporal, deberán hacer que el certificador especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		2 contratos: 200
puntos. 0 contratos: 0 puntos. NOTA: Los interesados que acrediten certificaciones de contratos, donde figuren como parte de un consorcio o de unión temporal, deberán hacer que el certificador especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		Puntos.
puntos. 0 contratos: 0 puntos. NOTA: Los interesados que acrediten certificaciones de contratos, donde figuren como parte de un consorcio o de unión temporal, deberán hacer que el certificador especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		1 contrato: 100
O contratos: 0 puntos. NOTA: Los interesados que acrediten certificaciones de contratos, donde figuren como parte de un consorcio o de unión temporal, deberán hacer que el certificador especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		
puntos. NOTA: Los interesados que acrediten certificaciones de contratos, donde figuren como parte de un consorcio o de unión temporal, deberán hacer que el certificador especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		1 ·
NOTA: Los interesados que acrediten certificaciones de contratos, donde figuren como parte de un consorcio o de unión temporal, deberán hacer que el certificador especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		0 contratos: 0
interesados que acrediten certificaciones de contratos, donde figuren como parte de un consorcio o de unión temporal, deberán hacer que el certificador especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		puntos.
interesados que acrediten certificaciones de contratos, donde figuren como parte de un consorcio o de unión temporal, deberán hacer que el certificador especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		
interesados que acrediten certificaciones de contratos, donde figuren como parte de un consorcio o de unión temporal, deberán hacer que el certificador especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		NOTA: Los
acrediten certificaciones de contratos, donde figuren como parte de un consorcio o de unión temporal, deberán hacer que el certificador especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		
certificaciones de contratos, donde figuren como parte de un consorcio o de unión temporal, deberán hacer que el certificador especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		·
contratos, donde figuren como parte de un consorcio o de unión temporal, deberán hacer que el certificador especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		
figuren como parte de un consorcio o de unión temporal, deberán hacer que el certificador especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		
de un consorcio o de unión temporal, deberán hacer que el certificador especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		contratos, donde
de un consorcio o de unión temporal, deberán hacer que el certificador especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		figuren como parte
unión temporal, deberán hacer que el certificador especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		
deberán hacer que el certificador especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		
el certificador especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		
especifique cuál es su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		·
su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		el certificador
su porcentaje de participación en cada una de dichas contrataciones.		especifique cuál es
participación en cada una de dichas contrataciones.		
una de dichas contrataciones.		
contrataciones.		1 -
		contrataciones.
	GRAN ALMACEN	
(Éxito, Homecenter,	(Éxito, Homecenter,	
Carrefour)		
CONVENIO	CONVENIO	
PRECIOS	PRECIOS	
	CONTROLADOS O	1











Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77
Cra 64C N° 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25
Informacion@terminalesmedellin.com







REGULADOS (Ej: Vigilancia, gasolina,) ÚNICO O EXCLUSIVO (Posee los derechos de autor, es propietario y proveedor exclusivo del bien o servicio en el mercado o para la entidad) Ej: Software, Hardware). Se solicitara certificado que lo valide como proveedor único o exclusivo		Se acredita con las	
OTROS	Se evaluara la idoneidad del personal puesto a disposición para la ejecución de la obras	hojas de vida de los profesionales en áreas relacionadas con la construcción, los cuales deberán hacer parte del equipo de trabajo que ejecutará las obras en Terminales Medellín. El puntaje se asignará de la siguiente manera: 2 o más profesionales: 300 puntos 1 Profesional: 150 puntos	300









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77
Cra 64C N° 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25
informacion@terminalesmedellin.com







0 Puntos Nota: Las hojas de vida deberán estar acompañadas del respectivo título que	
acredita la profesión, y la certificación laboral o contrato que acredita el vínculo con el contratista cuando se trate de persona jurídica.	

REVISION DEL NUMERAL 12.1 DE LA INVITACION "CRITERIOS PARA EVALUAR EL MENOR COSTO"

El oferente que presente el menor precio, obtendrá 400 puntos, los demás se calificarán en forma proporcional al de mayor puntaje, de acuerdo a la siguiente fórmula:

 $P = 400 \times Pm / Pi$

P: Calificación por precio de la propuesta en estudio.

Pm: Precio de la propuesta de menor valor económico.

Pi: Precio de la propuesta en estudio.

400: Puntaje asignado a la propuesta que presente el menor precio.

PROPONENTE	NIT / C.C	VALOR TOTAL PRESUPUESTO	CALIFICACION OBTENIDA POR PRECIO DE LA PROPUESTA (P)
KELLY ARIANNE DIAZ	88.154.585	\$ 59.981.250	398.99
OFREY ERNESTO	43.604.275	\$ 59.830.000	400

Pág. 18











Código postal 050034







REVISION DEL NUMERAL 12.2 DE LA INVITACION "CRITERIOS PARA EVALUAR LA EXPERIENCIA"

Para evaluar la experiencia, se analizará el número de copias de contratos aportadas por los proponentes celebrados con el sector público o privado en ejecución o ejecutados en los últimos 10 años, contados a partir de Julio de 2014, con el mismo objeto o similar al de la presente invitación, por un valor equivalente a 1,5 veces el presupuesto oficial, se le otorgará puntuación de la siguiente manera:

3 ó más contratos: 300 puntos.

2 contratos: 200 puntos.1 contrato: 100 puntos.0 contratos: 0 puntos.

PROPONENTE	NIT / C.C	COPIAS DE CONTRATOS APORTADAS	CUMPLE CON LA FECHA INDICADA Y CON EL VALOR EQUIVALENTE A 1.5	CALIFICACION OBTENIDA POR EXPERIENCIA
KELLY ARIANNE DIAZ	88.154.585	2	CUMPLE	100
OFREY ERNESTO CAMARGO M	43.604.275	3	NO CUMPLE	0

REVISION DEL NUMERAL 12.3. DE LA INVITACION "CRITERIOS PARA EVALUAR LA IDONEIDAD"

Se acredita con las hojas de vida de los profesionales en áreas relacionadas con la construcción, los cuales deberán hacer parte del equipo de trabajo que ejecutará las obras en Terminales Medellín. El puntaje se asignará de la siguiente manera:

2 o más profesionales:

Pág. 19









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77 Nit. 890.919.291-1
Cra 64C N° 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25 Medellin - Colombi







300 puntos

1 Profesional: 150 puntos

0 Profesionales:

0 Puntos

Nota: Las hojas de vida deberán estar acompañadas del respectivo título que acredita la profesión, y la certificación laboral o contrato que acredita el vínculo con el contratista cuando se trate de persona jurídica. Adicional a ello el certificado del COPNIA, con una vigencia no mayor a 30 días.

PROPONENTE	NIT / C.C	HOJAS DE VIDA DE PROFESIONALES	CALIFICACION OBTENIDA POR LA IDONEIDAD
KELLY ARIANNE DIAZ	88.154.585	1	0
OFREY ERNESTO CAMARGO M	43.604.275	1	0

REVISION DEL NUMERAL 12.5 DE LA INVITACION "CRITERIOS DE DESEMPATE" Se presenta un empate en el caso en que dos o más propuestas obtengan el mismo puntaje, el criterio de desempate se dará dando prioridad al proponente que presento primero la propuesta (Según el strike del Centro Documental de Terminales Medellín).

PROPONENTE	NIT / C.C	RADICADO	HORA DEL RADICADO
KELLY ARIANNE DIAZ	88.154.585	2014021485	9:47 a.m.
OFREY ERNESTO CAMARGO M	43.604.275	2014021484	9:41 a.m.

Agotado el análisis comparativo de las ofertas, se establecerá un orden de elegibilidad, asignando el primer lugar al proponente que haya obtenido el máximo puntaje, y así sucesivamente, si es admisible jurídicamente. En caso de que sólo exista un proponente habilitado, se le hará la adjudicación a dicho proponente.

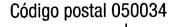
Pág. 20











Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77 Cra 64C № 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25 informacion@terminalesmedellin.com







PROPONENTE	NIT / C.C	RADICADO	PUNTAJE OBTENIDO
KELLY ARIANNE DIAZ	88.154.585	2014021485	498.99
OFREY ERNESTO CAMARGO M	43.604.275	2014021484	400

CONCLUSIÓN:

Como consecuencia de la evaluación técnica, se concluye:

- Que el proponente con más puntaje es KELLY ARIANNE DIAZ, donde técnicamente cumple con el numeral 12.1 de la invitación obteniendo 398.99 puntos, a la par cumple con el numeral 12.2 de la invitación, presentando 2 certificados de experiencia, donde únicamente uno da cumplimiento de ser ejecutado en los últimos 10 años, contados a partir de julio de 2014, y con el valor equivalente a 1.5 veces el presupuesto oficial, obteniendo 100 puntos, para un total de 498.99 puntos. Es de anotar que el proponente no suma puntaje en el numeral 12.3 ya que presenta hoja de vida del profesional y esta a su vez no está acompañada del respectivo título que acredita la profesión, ni el certificado del COPNIA para cero (0) puntos.
- El proponente OFREY ERNESTO CAMARGO MALDONADO, da cumplimiento con el numeral 12.1 de la invitación, obteniendo 400 puntos, lo que respecta al numeral 12.2 de la invitación que relaciona la experiencia, el proponente no genera puntuación, ya que anexa 3 certificaciones quedan cumplimiento con el valor equivalente a 1.5 veces el presupuesto oficial, pero las certificaciones no dan acatamiento de ser ejecutados en los últimos 10 años, contados a partir de julio de 2014. Evaluando el numeral 12.3 el proponente entrega una hoja de vida que lo acredita profesionalmente y con experiencia para desempeñarse en trabajos relacionados con la reparación y mantenimiento de vías en pavimento flexible, pero igualmente esta a su vez no está acompañada del respectivo título que acredita la profesión, ni el certificado del COPNIA para cero (0) puntos.

Pág. 21









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77
54C N° 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25
informacion@terminalesmedellin.com







- Las 2 propuestas presentadas aportan certificaciones de experiencia, que igual no generan la máxima puntuación, pero que técnicamente se relacionan con el objeto de la invitación y acreditan a los ofertantes en tener la experiencia.
- Es admisible técnicamente la propuesta presentada por el proponente KELLY ARIANNE DIAZ.
- Es de anotar que a los dos proponentes por ser persona natural la jurídica de Terminales Medellín les realizo la misma observación y les dio plazo de 2 días para que entregaran la acreditación de afiliación al sistema general de seguridad social, en calidad de persona independiente con las respectivas planillas de pago, donde la coordinación técnica les envío por correo electrónico el día jueves 14 de agosto de 2014 las observaciones realizadas, dando únicamente cumplimiento en entrega de la documentación solicitada por la jurídica el proponente OFREY CAMARGO MALDONADO,

EVALUACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA:

OBJETO CONTRACTUAL: Reparación del pavimento flexible de la vía cuarto nivel plataforma de llegada de buses intermunicipales, sede Norte de Terminales Medellín

CONTRATACIÓN PRIVADA CON TRES SOLICITUDES: Después de haberse publicado en la página web los respectivos estudios previos, se enviaron las solicitudes privadas de oferta a los siguientes proveedores interesados:

- OFREY ERNESTO CAMARGO MALDONADO: Mediante radicado 2014012027, del 5 de Agosto de 2014.
- **KELLY ARIANNE DIAZ MOSQUERA:** Mediante radicado 2014012029, del 5 de Agosto de 2014.

Pág. 22

















PROPUESTAS RECIBIDAS: Con la formalidad y en la oportunidad exigida en la invitación respectiva, se recibió las siguientes propuestas:

- OFREY ERNESTO CAMARGO MALDONADO: Esta fue presentada el 11 de Agosto de 2014 a las 9:41 de la mañana, Radicada en el Centro de Gestión Documental de Terminales de Transporte de Medellín S.A mediante el radicado 2014021484 (35 folios)
- KELLY ARIANNE DIAZ MOSQUERA: Esta fue presentada el 11 de Agosto de 2014 a las 9:47 de la mañana, Radicada en el Centro de Gestión Documental de Terminales de Transporte de Medellín S.A mediante el radicado 2014021485 (38 folios)

El criterio habilitante de la Capacidad Jurídica, se compone de los documentos, requisitos, condiciones, exigidos en los numerales 6 y 7 de la invitación. El análisis de los factores que acreditan la capacidad jurídica conduce a determinar si la propuesta presentada por el oferente es hábil o no, para participar en la presente contratación. Los resultados de ésta evaluación se establecen en los cuadros que a continuación se presentan por cada factor, que se relaciona a continuación:

REVISIÓN DEL NUMERAL 6 y 7 DE LA INVITACIÓN: En las ofertas recibidas con la formalidad y en la oportunidad exigida en la invitación respectiva, se recibió la siguiente documentación:

ASPECTOS A EVALUAR	OFREY CAMARGO MALDONADO	KELLY ARIANNE DIAZ MOSQUERA
Registro Único Tributario (RUT)	Lo aporta (Folio 7) CUMPLE	Lo aporta (Folio 3) CUMPLE

Pág. 23









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77 a 64C N° 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25 informacion@terminalesmedellin.com







Registro único de proponentes (RUP)	No se tuvo en cuenta de acuerdo a las observaciones presentadas por los oferentes y de conformidad con el artículo 6 del Decreto 19 de 2012.	No se tuvo en cuenta de acuerdo a las observaciones presentadas por los oferentes y de conformidad con el artículo 6 del Decreto 19 de 2012.
fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal del proponente o de la persona natural	Lo aporta (Folio 18) CUMPLE	Lo aporta (Folio 18) CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no mayor a 3 meses de la fecha de expedición) NOTA: Si el proponente es persona natural con establecimiento comercial, deberá aportar el correspondiente registro mercantil.	No aplica por ser persona Natural sin establecimiento de comercio.	No aplica por ser persona Natural sin establecimiento de comercio.









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77
Cra 64C N* 78 - 580 Locat 265N FAX: 260 10 25
informacion@terminalesmedellin.com







Póliza de seriedad de la oferta constituida a favor de entidades estatales y en los términos y vigencias establecidas en la invitación.	Se presenta póliza sin la firma de tomador. (Folio 8 a la 17) NO CUMPLE	Se presenta póliza de seriedad cumpliendo todas las condiciones requeridas en la invitación. CUMPLE
Acreditación de afiliación al sistema general de Seguridad Social, en calidad de persona independiente.	No lo aportaron, anexa carta manifestando estar al día en el pago de la Seguridad Social Integral, por ser persona natural éste no es el medio idóneo. (Folio 6)	No lo aportaron, anexa carta manifestando estar al día en el pago de la Seguridad Social Integral, por ser persona natural éste no es el medio idóneo (Folio 4)
	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Manifestación expresa de no estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y en la ley, ni para la celebración del contrato.	Presenta escrito con dicha manifestación. (Folio 1) CUMPLE	Presenta escrito con dicha manifestación (Folio 1) CUMPLE
Visita al Sitio de la Instalación	Asistió a la hora y lugar establecido en la Invitación, como consta en el acta de visita.	Asistió a la hora y lugar establecido en la Invitación, como consta en el acta de visita.









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77
Cra 64C N° 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25
informacion@terminalesmedellin.com







Revisadas las propuestas presentadas frente a la invitación privada de oferta para la reparación del pavimento flexible de la vía cuarto nivel plataforma de llegada de buses intermunicipales, sede norte de Terminales Medellín, se encontró que no fueron aportados o no se aportaron en las condiciones exigidas, los siguientes documentos de requisitos habilitantes y los cuales eran posibles de subsanar para tener claridad frente a todos los aspectos en el proceso de contratación y proceder a la evaluación. Se requirió a los diferentes proponentes los cuales debían subsanar los requisitos a más tardar el día martes 19 de Agosto de 2014.

Los requisitos a subsanar solicitados, fueron los siguientes:

- > Acreditación de afiliación al sistema general de Seguridad Social, en calidad de persona independiente.
- ERNESTO CAMARGO MALDONADO: Se presentó en las OFREY instalaciones de la entidad Terminales de Transporte de Medellín el 15 de agosto de 2013 y realizó entrega de la constancia de afiliación como independiente y el pago de la seguridad social integral al día.

Dichos archivos también fueron enviados mediante correo electrónico el 19 de Agosto de 2014 al correo juan.moreno@terminalesmedellin.com.

Por lo tanto CUMPLE

KELLY ARIANNE DIAZ MOSQUERA: No subsano este requisito, ya que no envió por medio escrito o correo electrónico la certificación solicitada, en el término otorgado.

Por lo tanto NO CUMPLE

Pág. 26











Nit. 890.919.291-1







- Póliza de seriedad a favor de entidades Estatales, debidamente firmada.
- OFREY CAMARGO MALDONADO: Se presentó en las instalaciones de la entidad Terminales de Transporte de Medellín el 15 de agosto de 2014, para la firma de la respectiva póliza de seriedad, la cual estaba constituida en debida forma.

Por lo tanto CUMPLE

Respecto al NUMERAL 7: VISITA AL SITIO DE LA INSTALACIÓN: Se convocó a todos los interesados en la presentación de la propuesta para el 6 de Agosto de 2014 a las 10:00 a.m., al sitio de las obras ubicadas en la cra 64 C N° 78-580 local 265N y de acuerdo al acta de visita a las instalaciones, tanto el señor OFREY CAMARGO MALDONADO y KELLY ARIANNE DIAZ MOSQUERA, asistieron por lo tanto ambos CUMPLEN

CONCLUSIÓN:

Como consecuencia de la evaluación de la capacidad jurídica, se establece que la oferta económica presentada por el señor OFREY ERNESTO CAMARGO MALDONADO, por haber cumplido con todos los factores de los numerales 6 y 7 de la invitación ES ADMISIBLE.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, los asistentes al Comité aprueban por unanimidad la adjudicación de los anteriores procesos así: Compra de un vehículo, a la empresa AUTOAMERICA S.A. y Reparación de Pavimento a OFREY ERNESTO CAMARGO MALDONADO, conforme a las evaluaciones presentadas; dejando presente que los responsables deberán continuar con el trámite del proceso contractual, conforme a los procedimientos establecidos en el Manual de Contratación y en el Manual de Gestión diligenciando todos los formatos requeridos para ello.

Pág. 27









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77 64C N* 78 - 580 Locał 265N FAX: 260 10 25 informacion transporterminalesmedellin.com







Como constancia del libre y común acuerdo de asistentes y en señal de la plena aceptación en cuanto al contenido y forma del presente documento, se firma por cada uno de ellos, luego de haberlo leído y comprendido plenamente, el día 26 de Agosto de 2014.

Carlos America Molina Gómez

Gerente Garaeral

Luis Alberto Naranjo Bermudez Subgerente inanciero y Comercial

Eneyda Elena Vellojin Diaz Asesor Control interno (invitada)

Ildefonso Cardona Moreno

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones (Invitado)

Lina Maria Vélez Restrepo Secretaria General

Raul Gilberts Salazar Saldarriaga Subgerente de Planeación y Desarrollo

Wilmar Mosquera Castaño
Profesional Especializado Ambiental

(Invitado)

Pág. 28









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX: 267 70 75/76/77
4C N* 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25

